

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 12 de marzo de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NIF/NIE/CIF DEL INTERESADO/A	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Y0139505R	Acuerdo Inicio	MA/2019/505/GC/RSU
X5397903X	Acuerdo Inicio	MA/2019/505/GC/RSU
B85843696	Propuesta Resolución	MA/2019/203/AGMA/FOR
17468283J	Propuesta Resolución	MA/2019/279/GC/ENP
X9401819V	Propuesta Resolución	MA/2019/346/GC/PES
X9842602M	Propuesta Resolución	MA/2019/348/GC/PES
30523132Q	Propuesta Resolución	MA/2019/351/GC/ENP
Y3903510X	Propuesta Resolución	MA/2019/352/GC/ENP
74746683H	Propuesta Resolución	MA/2019/353/GC/ENP
Y4511552R	Propuesta Resolución	MA/2019/360/GC/PES
Y4511716G	Propuesta Resolución	MA/2019/361/GC/PES
25538569J	Propuesta Resolución	MA/2019/373/AGMA/ENP
Y5878178J	Propuesta Resolución	MA/2019/381/GC/PES
X2988862N	Propuesta Resolución	MA/2019/419/GC/PES
53448011J	Propuesta Resolución	MA/2019/422/GC/ENP
X2546831H	Propuesta Resolución	MA/2019/453/GC/ENP
X3301294N	Propuesta Resolución	MA/2019/546/GC/PES

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, en Avda. de la Aurora, 47, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 12 de marzo de 2020.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»